

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A.

Siendo las 14:30 del día lunes 14 de abril de 2014, en la oficina de la Empresa, ubicada en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Luis Tello., Ciudadela San Jorge vía Atacames Km 1 s/n margen izquierdo, se reúnen en Junta General Universal de socios de PALMAROF S. A., los señores MARCO XAVIER ALARCON VALLADARES propietario de 900 acciones (90%) y la Sra. PATRICIA CRISTINA RODRIGUES BECDACH propietaria de 100 acciones (10%) por sus propios derechos; encontrándose presente el 100% del capital social, los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos a tratar en el ORDEN DEL DÍA:

La Sra. Presidenta da la bienvenida a los señores socios, y procede a declarar instalada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PALMAROF S. A. solicita al Sr. secretario de lectura al ORDEN DEL DÍA

El Sr. Gerente, actúa como secretario, procede a cumplir con lo solicitado por presidencia y lee el Orden del Día,

- 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA
- 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO
- 4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 5.-DESTINO DE UTILIDADES.

Por secretaría se procede a evacuar el **primer punto** del Orden del Día

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.**- Los señores Socios tienen en sus manos los informes y Estados financieros, previamente distribuidos, con lo que podrán seguir la lectura correspondiente, hacer observaciones o enmiendas de ser el caso, para su aprobación.

Luego de la lectura la Sra. Presidenta solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el **INFORME DE PRESIDENCIA** por unanimidad.

Por secretaría se procede a evacuar el **segundo punto** del Orden del Día

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.**- Se da lectura al Informe de Gerencia, El Sr. Gerente hace un detalle del proceso de compra de la propiedad los objetivos y los avances logrados en este período, la conservación, siembra y explotación del cultivo de palma aceitera, las altas inversiones y los créditos a nivel particular, que deberán ser satisfechos en su mayor parte cuando podamos lograr un crédito de largo plazo en la Corporación Financiera Nacional, CFN., Presidencia solicita el pronunciamiento de la Junta, la misma que procede a aprobar el **INFORME DE GERENCIA** por unanimidad.

Tercer punto .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, luego de ser leído el Informe de Comisario este es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Una vez conocido el informe de Comisario sin observaciones, el Sr. MARCO XAVIER ALARCON VALLADARES solicita sean aprobados los Estados Financieros, a lo que la junta acepta la moción y estos son aprobados por unanimidad.

Quinto punto. - DESTINO DE UTILIDADES.-. Luego de las deliberaciones y habiendo aprobado los puntos anteriores, la junta decide por aspectos netamente financieros que se proceda a autorizar que un 10% de las utilidades sea destinada para reserva facultativa y que las utilidades no se distribuyan hasta que la empresa haya logrado la capitalización necesaria, a fin de mantener un flujo financiero saludable, lo que es aprobado por unanimidad.

Presidencia da un receso para que se elabore el acta, la misma que elaborada y leída los señores socios aprueban por unanimidad.

Siendo las 17:30 p.m. la Sra. Presidenta da por terminada la Junta y se procede a la firma de los señores socios.



PATRICIA CRISTINA RODRIGUES BECDACH

PRESIDENTA



XAVIER ALARCON VALLADARES

GERENTE